

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO
Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.
(antes Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.)

Sesión de Comité N° 06/2022: 25 de marzo de 2022
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2021

Analista: Jennifer Cárdenas E.
jcardenas@class.pe

Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A. (antes Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.), en adelante "Vivir Seguros", forma parte del grupo liderado por Inversiones La Construcción S.A. ("ILC"), empresa de propiedad de la Cámara Chilena de la Construcción, holding con inversiones en Chile en: el sector de salud (Isapre Consalud S.A. y Red Salud), en seguros (Seguros de Vida Cámara S.A., Compañía de Seguros Confuturo S.A. y Compañía de Seguros CorpSeguros S.A.), en administración de pensiones (AFP Habitat), y en banca (Banco Internacional). En el año 2013, el Grupo ingresó al Perú a través de AFP Habitat, y en el año 2014, con Vida Cámara Compañía de Seguros de Vida S.A.

La Compañía brinda cobertura en seguros de vida y seguros del Sistema Privado de Pensiones, habiendo iniciado operaciones en el Perú para participar en la licitación de la Póliza Sisco, que administra el Riesgo de Supervivencia, Invalidez y Gasto de Sepelio. La Compañía se adjudicó fracciones en los Contratos 1, 2 y 3, atendiendo a los afiliados al SPP hasta diciembre del 2018. En la Cuarta Licitación Sisco no se adjudicó ninguna franja, y no ha participado en la Quinta Licitación realizada en diciembre del 2020.

El 26 de noviembre del 2020, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el cambio en su denominación social a "Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.", lo cual fue autorizado por la SBS, el 28 de enero del 2021.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza financiera

Perspectivas

Anterior^{1/}

30.06.2021

**A-
Estables**

Vigente

31.12.2021

**A-
Estables**

^{1/} Sesión de Comité del 23.09.2021

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A., considera los siguientes factores:

- La solvencia patrimonial y el respaldo que aporta el grupo Inversiones La Construcción S.A., importante consorcio económico chileno con inversiones en seguros, administración de pensiones, negocios de salud y banca.
- La capacidad y la experiencia de ILC en el negocio asegurador que se ha trasladado a su operación en Perú, lo cual es respaldado por la experiencia de su Directorio y la de su plana gerencial.
- La diversificación de sus operaciones con cobertura en seguros de rentas de jubilación y con seguros de renta particular, a lo que se sumará nuevas coberturas de vida actualmente en desarrollo.
- La estructura técnica, de reaseguros y de gestión administrativa de la Compañía, claramente definidos por ramo de negocios.
- La eficiencia en cuanto a gestión operativa, con una estructura organizacional reducida y en permanente proceso de fortalecimiento, de acuerdo al crecimiento de sus operaciones.

- Su estrategia actual de inversión, dirigida por una Gerencia de Inversiones, adecuada a requerimientos de cobertura de largo plazo que surgen por su participación en rentas vitalicias.

Indicadores financieros

| (En miles de soles) | Dic.2019 | Dic.2020 | Dic.2021 |
|----------------------------------|----------|----------|----------|
| Prima de Seguros Netos (PSN) | 85,765 | 78,542 | 115,763 |
| Margen de Contribución Técnico | (5,649) | (21,046) | (26,603) |
| Resultado de Operación | (19,621) | (36,080) | (45,142) |
| Resultado de Inversiones Neto | 15,770 | 19,639 | 25,685 |
| Resultado Neto | (3,850) | (16,442) | (19,457) |
| Total Activos | 404,897 | 382,211 | 478,156 |
| Inversiones Financiera (CP y LP) | 253,884 | 319,982 | 420,403 |
| Reservas Técnicas | 237,347 | 301,761 | 409,471 |
| Patrimonio | 42,530 | 37,038 | 28,430 |
| Inv. y Act. Eligibles Aplicados | 252,902 | 323,412 | 431,162 |
| Indice de Siniestralidad Directa | 0.71% | 17.87% | 16.62% |
| Indice de Cesión | 2.36% | 0.55% | 0.30% |
| Rentabilidad Técnica | -6.75% | -26.94% | -23.05% |
| Rentabilidad de Inversiones | 6.21% | 6.14% | 6.11% |
| Part. Primas Seguros Netos | 0.61% | 0.56% | 0.65% |
| Posición Primas de Seguros netos | 14/20 | 15/18 | 14/18 |

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada, también considera los siguientes riesgos asociados al negocio de la Compañía:

- La exigente competencia existente en el mercado asegurador local, con impacto en precios y en márgenes técnicos.
- La sensibilidad de las inversiones a riesgos de mercado, por fluctuaciones en la tasa de interés y en el tipo de cambio.
- Las limitaciones existentes en un mercado local de capitales con pocas alternativas de inversión, en términos de plazo y de riesgo tal como requieren los negocios de la Compañía.
- La incertidumbre generada por la ocurrencia de la pandemia Covid-19, cuyo impacto se refleja en los mercados reales y financieros, tanto nacionales, como internacionales.
- Las pérdidas que genera la empresa desde hace varios ejercicios, que aunque se encuentran dentro de lo estimado por el tipo de negocio, se ve afectada por cambios normativos que influyen en los resultados.

Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida es la nueva denominación de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., la cual inició operaciones en el 2013 para dedicarse exclusivamente a brindar cobertura de seguros previsionales en el marco de la legislación de la Póliza Sisco, en la que participó entre el 2014 y mediados del 2017.

En el año 2017 inició la diversificación de su producción en base a cobertura de seguros de rentas vitalicias, que incluyeron rentas de jubilación en edad legal y en el régimen de jubilación anticipada, así como en pensiones de invalidez y de sobrevivencia (I&S). Posteriormente, inicio la colocación de seguros de renta particular, con el producto "Renta Max".

Desde noviembre del 2021, la compañía comercializa los productos de SOAT y Fondo MAX. Viene evaluando y desarrollando diversos productos con coberturas de seguros de vida, accidentes y salud, como Enfermedades Graves y Vida Temporal, que serían ofrecidos al mercado en el ejercicio 2022.

El mercado de rentas de jubilación fue afectado por la Ley N° 30425, que permite el retiro de 95.5% del fondo de pensiones de los afiliados bajo ciertos supuestos. Esto determinó que Vivir Seguros se enfoque principalmente en cobertura de seguros de I&S (invalidez y sobrevivencia). Con la diversificación de sus coberturas, la continuidad de las operaciones de la Compañía no se afectó en forma significativa al no haberse adjudicado ninguna fracción en los Contratos de las Pólizas Sisco desde el año 2019.

En el ejercicio 2021, Vivir Seguros registró primas de seguros netos por S/ 115.76 millones, de los cuales 2.52% correspondieron a rentas de jubilación, 66.99% correspondieron a pensiones de I&S, y 0.67% de seguros previsionales. El restante 29.81% corresponde a la producción de rentas privadas, y SOAT, 0.01%.

Las primas de seguros previsionales ascendieron a S/ 774 mil, correspondientes a la administración del "run-off" de los contratos 1, 2 y 3 de la Póliza Sisco. También incluye la cartera en "run-off" de Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida adquirida en marzo del 2020 (correspondiente a la primera licitación de la Póliza Sisco).

La actual estructura de negocios de la Compañía ha determinado cambios importantes en su situación financiera y en su estructura de gestión, debido al mayor nivel de provisiones por reservas técnicas que requieren las rentas vitalicias, por la retención de 100% en los ramos hoy comercializados, y por el esquema de gastos operativos y de comercialización de nuevos productos, los que requieren de una fuerza de venta especializada.

A ello se suma el incremento de siniestros de los seguros previsionales en "run-off" por ajuste en las reservas técnicas, debido a la elevada sensibilidad a cambios en las tasas de interés, en un entorno de volatilidad de los mercados financieros; y el cambio de metodología de la reserva IBNR (Reserva de siniestros ocurridos y no reportados) en el ejercicio 2021, que origina que se realice mayores provisiones en el periodo (S/ 119.30 millones vs. S/ 82.41 millones, en el ejercicio del 2021 y 2020, respectivamente). Con ello, se registró una pérdida operacional, de S/ -45.14 millones, la cual no ha podido ser cubierta con el resultado neto de inversiones, aun cuando este se ha incrementado de manera importante por el aumento de los recursos generados por las rentas vitalicias y por los ramos de I&S, con una rentabilidad de recursos financieros netos de 6.11%. En el ejercicio 2021, la Compañía registró una pérdida neta de S/ 19.46 millones.

Para cubrir estos resultados y respaldar el crecimiento esperado de la producción para los próximos años, Vivir Seguros cuenta con adecuada solvencia patrimonial, con un índice de cobertura normativo de 1.16 veces a diciembre del 2021. A ello se agrega el compromiso de los accionistas de realizar aportes de capital en la medida de las necesidades de la Compañía y de capitalizar las utilidades a obtener de ser ello requerido. Para el ejercicio 2022 se ha estimado aportes de capital hasta por US\$ 7 millones.

En Junta Universal de Accionistas del 27 de julio 2021, se aprobó un aumento de capital para fortalecimiento patrimonial por S/ 19.54 millones por parte del accionista controlador, Inversiones La Construcción S.A.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo de Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A. (antes Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.) son estables, teniendo en cuenta: la diversificación en los ramos de seguros atendidos y las proyecciones de producción de primas de seguro netos en cada ramo en particular, y el respaldo de una gestión técnica, financiera y operativa, conservadora y eficiente.

La Compañía cuenta con el respaldo patrimonial del Grupo ILC, que tiene el compromiso de realizar aportes de capital

en cuanto los requerimientos normativos o su situación financiera lo requiera, además de aportar sinergias en cuanto a respaldo técnico, comercial, de gestión de inversiones y de gobierno corporativo.

También se toma en cuenta la coyuntura actual del sistema asegurador y de la economía en general, incluyendo el menor dinamismo que registra por el impacto de la pandemia del Covid-19 y la difícil situación política por la que atraviesa el país.

1. Descripción de la Empresa.

Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A., se creó con el nombre de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., en agosto del 2013, y obtuvo su licencia de funcionamiento en marzo del 2014, mediante Resolución SBS N° 1487-2014, estando autorizada para operar en los ramos de vida.

En Junta General de Accionistas del 26 de noviembre del 2020, se aprobó el cambio de denominación social de la compañía por Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A., el cual fue autorizado por la SBS el 28 de enero del 2021, mediante Resolución SBS N° 278- 2021.

Al inicio de sus operaciones, Vivir Seguros brindó cobertura de seguros previsionales, habiéndose adjudicado fracciones en las tres primeras licitaciones del SISCO. La Compañía no se adjudicó ninguna fracción en la Cuarta Licitación para el periodo 2019-2020, y no participó en la Quinta Licitación, vigente para el periodo 2021-2022.

La Compañía ha diversificado progresivamente su cobertura a diferentes ramos de seguros. Desde agosto del 2017, ofrece cobertura en rentas vitalicias, lo que incluye las rentas de jubilación y pensiones de invalidez y sobrevivencia, y desde agosto del 2019, comercializa seguros de renta particular.

Desde noviembre del 2021, la Compañía comercializa los productos de SOAT y Fondo MAX. Viene evaluando y desarrollando diversos productos con coberturas de seguros de vida, accidentes y salud, tales como Enfermedades Graves y Vida Temporal, que serían ofrecidos al mercado en el ejercicio 2022.

a. Propiedad

Vivir Seguros forma parte del grupo económico denominado Cámara Chilena de la Construcción A.G., grupo de capitales chilenos que es propietario de empresas que se desarrollan en el mercado asegurador, bancario, inmobiliario y de administración de fondos de pensiones y de salud en Chile, destacando entre ellas: Compañía de Seguros de Vida Cámara, Compañía de Seguros Confuturo, AFP Habitat y Banco Internacional.

La empresa holding del Grupo para inversiones en el exterior es Inversiones La Construcción S.A., que en el Perú participa en el accionariado de Vivir Seguros y de AFP Habitat.

En Junta General de Accionistas del 27 de julio del 2021, se acordó aumentar el capital social en S/ 19.54 millones mediante aporte de su accionista Inversiones La Construcción S.A.

Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía registró un capital social de S/ 89.23 millones, conformado por 89,230,011 acciones, de valor nominal de S/ 1 cada una.

La composición accionaria de la Compañía es la siguiente:

| Accionistas | % |
|----------------------------------|-------------------|
| Inversiones La Construcción S.A. | 99.9999998 |
| Rafael Picasso Salinas | 0.0000002 |
| Total | 100.000000 |

Posteriormente, en Junta Universal de 31 de enero del 2022, se acordó aumentar el capital social en S/ 3.84 millones mediante aporte de su accionista Inversiones La Construcción S.A.

Como parte del crecimiento de la Compañía, se planea realizar aporte de capital hasta por US\$ 7 millones, durante el ejercicio 2022.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

La empresa holding del Grupo es Inversiones La Construcción S.A. (ILC), entidad fundada como una sociedad de inversiones de la Cámara Chilena de la Construcción en el año 1980.

En el año 1981, ILC participó como socio fundador de AFP Habitat en Chile, en el ámbito del sistema privado de seguridad social implementado en ese país, y en el año 1985, creó la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, dedicada a proveer Seguro de Invalidez y Sobrevivencia a AFP Habitat.

A raíz de la reforma del sistema previsional en Chile que crea la licitación para el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS), en el año 2008, el Grupo reingresó al sector asegurador para participar en el SIS, mediante la compra de la Compañía RBS (Chile) Seguros de Vida S.A., filial de Royal Bank of Scotland, dando origen a la actual Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. (Vida Cámara Chile).

Los negocios del Grupo han crecido paulatinamente a través de la adquisición de participaciones mayoritarias en compañías de seguros, bancos y redes de salud.

La expansión del Grupo en el Perú se dio en el año 2012, con la constitución de AFP Habitat Perú, que inició operaciones en junio del 2013 como empresa administradora de fondos de pensiones, regulada por la SBS.

Desde el año 2016, ILC se ha asociado con Prudential Financial Inc. como accionista de AFP Habitat, en donde cada una de estas dos empresas cuenta con 40.29% de la propiedad en la AFP.

Prudential Financial es uno de los principales grupos financieros de EE.UU., especializado en pensiones, seguros de vida y seguros generales, con presencia a nivel global.

Al 30 de setiembre del 2021, ILC registró activos consolidados por US\$ 15.435 millones, que incluyen actividades bancarias, aseguradoras y no aseguradoras (red de salud), respaldado por un patrimonio ascendente a US\$ 1.166 millones.

La utilidad neta del Grupo en el periodo de enero a setiembre del 2021 ascendió a US\$ 96.83 millones, con un ROE de 14.3% sobre el patrimonio promedio.

Actualmente, ILC tiene una clasificación de riesgo internacional de solvencia financiera de BBB+ con Perspectiva Negativa, otorgada por S&P Global, y de BBB con Perspectiva Estables por la empresa Fitch Rating.

Los principales activos del Grupo son:

(i) AFP Habitat (Chile)

La compañía AFP Habitat inició actividades en enero de 1981 al entrar en vigencia el sistema privado de fondos de pensiones en Chile.

AFP Habitat adquirió la administradora de fondos de pensiones colombiana Colfondos en diciembre del 2019, la cual a setiembre del 2021 cuenta con 1.02 millones cotizantes y un saldo administrado de US\$ 65.03 mil millones.

A setiembre del 2021, Habitat cuenta con más de 1.9 millones de afiliados, que representan 18.2% del mercado total en Chile.

En el periodo de enero a setiembre del ejercicio 2021, AFP Habitat y sus filiales registraron ingresos consolidados por US\$ 266.34 millones, un resultado neto consolidado de US\$ 115.07 millones.

(ii) AFP Habitat (Perú)

AFP Habitat S.A. de Perú fue constituida en enero del 2013, con el objeto de administrar fondos privados de pensiones de acuerdo a las regulaciones de la SBS que rigen el sistema privado de pensiones en Perú. La Compañía ganó la primera licitación de nuevas afiliaciones al Sistema Privado de Pensiones en Perú, realizado en diciembre del 2012, y también ganó la segunda licitación de nuevos afiliados al sistema privado de pensiones realizada en diciembre 2014. AFP Habitat a diciembre del 2021, cuenta con 1'020,697 afiliados activos, cifra que representa 12.8% de participación en el SPP.

A diciembre de 2021, AFP Habitat registra activos totales por S/ 194.45 millones, con un patrimonio ascendente a S/ 132.96 millones. En el ejercicio 2021, generó ingresos por S/ 151.41 millones, y una utilidad neta de S/ 52.89 millones.

(iii) Inversiones Confuturo

Inversiones Confuturo nace sobre la base de Corp Group Vida Chile S.A., que operaba las compañías de seguros de vida CorpVida y de seguros generales

CorpSeguros, adquirida por el Grupo en el año 2013.

En el año 2014 se convirtió en el principal accionista al adquirir la participación que mantenía Mass Mutual en CorpVida.

En enero del 2022, Feller Rate otorgó la clasificación local de AA+ de las obligaciones de la Inversiones Confuturo S.A. con Perspectiva Estable.

En el periodo de enero a setiembre del ejercicio 2021, los ingresos consolidados netos por primas de Inversiones Confuturo ascendieron a US\$ 219.03 millones y los ingresos por intereses y reajustes fueron US\$ 356.75 millones, con un resultado neto de US\$ 111.33 millones.

A diciembre del 2021, su ratio de endeudamiento fue 13.3 veces.

(iv) Redsalud

Empresas Red Salud se constituyó en abril de 2008, con el objetivo de desarrollar una red de prestación de servicios de salud privada en Chile.

Red Salud está conformada por el Centro Médico y Dental Megasalud, con alrededor de 30 centros en todo Chile, además de 9 clínicas en Santiago de Chile y en otras regiones.

A setiembre del 2021, Redsalud contaba con un total de 957 camas instaladas con una tasa de ocupación de 71%. A raíz de la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19, la compañía destino recursos para realizar el aumento de camas críticas en sus 9 clínicas (casi triplicando el número de camas con ventilación mecánica).

En el periodo de enero a setiembre del 2021, Redsalud y Subsidiarias registró ingresos por US\$ 524.05 millones, con un resultado neto de US\$ 23.69 millones.

(v) Consalud, empresa dedicada a la prestación de seguros de salud obligatorios en Chile bajo el esquema de Institución de Salud Previsional (ISAPRE), que otorga servicios de financiamiento, beneficios y seguros en salud.

En el periodo de enero a setiembre del 2021, Consalud ha obtenido ingresos por US\$ 564.693 millones, con una pérdida neta de US\$ 75.67 millones.

(vi) Banco Internacional

El Banco Internacional fue adquirido por ILC en octubre del 2015, habiendo iniciado actividades en el año 1944.

A diciembre del 2021, el Banco Internacional registró colocaciones por US\$ 2.903 millones, lo que significa un incremento de 3.94%, en relación al 2020. Los ingresos netos por intereses y reajustes ascendieron a US\$ 141.99 millones, y la utilidad neta fue US\$ 25.37 millones.

Sus activos totales a diciembre del 2021 ascendieron a US\$ 4,545 millones, respaldados por un patrimonio ascendente a US\$ 275 millones, con un índice de solvencia de Basilea II de 16.7%.

Feller Rate le otorgó una clasificación local de AA- con Perspectiva Estable, mientras que ICR le otorgó una clasificación local de AA-, con Perspectiva Estable.

(vii) Seguros de Vida Cámara S.A. (Chile)

Vida Cámara de Chile se origina en el año 2009 para participar en la primera licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia de Chile (SIS), contratado por las AFP.

Vida Cámara Chile ha participado en todas las licitaciones realizadas por las AFP del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia de ese país, habiéndose adjudicado contratos SIS para los periodos julio 2009-junio 2010, julio 2010-junio 2012, julio 2014-junio 2016 y julio 2020-junio 2021.

En el periodo de enero a setiembre del 2021, Vida Cámara Chile registró un resultado bruto de US\$ 17.11 millones, y una utilidad neta de US\$ 7.51 millones. Feller Rate otorgó una clasificación local de AA- con Perspectiva Estable, mientras que ICR otorgó una clasificación local de AA-, con Perspectiva Estable.

c. Estructura administrativa

Vivir Seguros cuenta con un Directorio conformado por cinco miembros, de los cuales 2 son directores independientes, presentando estabilidad en su conformación.

En Junta de Accionistas del 07 de mayo de 2020 se nombró a los Directores para el período 2020- 2023, siendo los directores independientes el Sr. Jorge Picasso (a su vez, Presidente del Directorio) y el Sr. Dulio Costa.

| Directorio | |
|-------------------|--|
| Presidente: | Jorge Picasso Salinas |
| Directores: | Dulio Costa Olivera |
| | Jaime Silva Cruz |
| | Juan Pablo Undurraga Costa ^{1/} |
| | Sergio Arroyo Merino |

1/En junio del 2021, el Sr. Juan Pablo Undurraga Costa asumió el cargo como Director de la Compañía en reemplazo del Sr. Patrick Muzard Le Minihiy.

Del Directorio de la Compañía se desprenden diferentes comités con funciones específicas, principalmente enfocados en control y en seguimiento de la gestión, entre ellos: (i) Comité de Auditoría, encargado de la vigilancia permanente del sistema de control interno de la Compañía, que está conformado por 3 Directores que se reúnen bimestralmente; (ii) Comité de Riesgos, encargado del cumplimiento del sistema de gestión integral de riesgos de la Compañía, conformado por 2 directores, el Gerente General y el

Subgerente de Riesgos, que se reúnen con frecuencia mensual; (iii) Comité de Inversiones, encargado de velar por el adecuado cumplimiento de la política de inversiones de la Compañía, conformado por 2 directores, el Gerente General y el Gerente de Inversiones; (iv) Comité de Negocios y Operaciones, encargado del seguimiento y vigilancia del cumplimiento del plan estratégico, conformado por 3 directores y el Gerente General; y (v) Comité de Remuneraciones, conformado por 2 directores y el Gerente General.

Vivir Seguros cuenta con una estructura organizacional horizontal, que se está fortaleciendo con el crecimiento de las operaciones y con la ampliación de las coberturas de seguros ofrecidas, principalmente en las áreas comercial, de inversiones y financiera.

| Administración | |
|---|----------------------------|
| Gerente General: | José Bazo Febres |
| Gerente Comercial: | Renzo Sandoval Urmeneta |
| Gerente de Administración, Finanzas y Contabilidad: | José Luis Jurado Sánchez |
| Gerente de Inversiones: | Fernando Menéndez Zeppilli |
| Subgerente de Riesgos: | Felipe Levy Rubinger |
| Subgerente Técnico: | Mónica Morales Muñoz |
| Jefe de Operaciones: | José Cámara del Carpio |
| Auditor Interno: | Diana Adrianzén Rodríguez |

La plana gerencial de Vivir Seguros mantiene un buen nivel de estabilidad, con cambios que se han dado principalmente por creación de nuevas áreas o por haber elevado el rango de alguna gerencia o jefatura.

2. Negocios

Vivir Seguros brinda cobertura en seguros de vida, dedicándose desde el inicio de sus operaciones a la Administración del Riesgo de Sobrevivencia, Invalidez y Gasto de Sepelio.

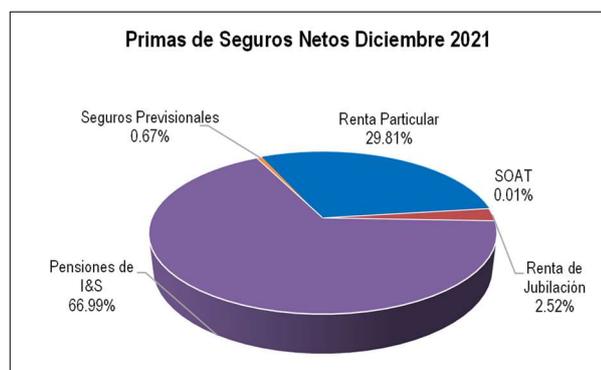
Los ramos de cobertura se han diversificado desde el año 2017, con la comercialización de seguros de rentas de jubilación y seguros de pensiones de Invalidez y de Sobrevivencia, y más recientemente, con la comercialización de seguros de renta particular. En agosto del 2019, iniciaron la comercialización del producto "Renta Max".

Desde noviembre del 2021, la Compañía comercializa los productos de SOAT y Fondo MAX, y viene evaluando y desarrollando diversos productos con coberturas de seguros de vida, accidentes y salud, tales como Enfermedades Graves y Vida Temporal, que serían ofrecidos al mercado en el ejercicio 2022.

Respeto a la Póliza de Seguro Colectiva para la administración de riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio (SISCO) de los afiliados a las AFP, Vivir

Seguros administra 3 contratos en “run-off: (i) en la Primera Licitación, para el período 2013-2014, se adjudicó dos fracciones; (ii) en la Segunda Licitación, para el período 2015- 2016, se adjudicó una fracción; y (iii) en la Tercera Licitación, para el periodo 2017- 2018, se adjudicó una fracción. Adicionalmente, administra la cartera en “run-off” de la Primera Licitación contratada con Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida, que fue adquirida en marzo del 2020 al dejar de operar dicha empresa en el país. La Compañía no se adjudicó ninguna fracción en la Cuarta Licitación, para el periodo 2019-2020, y no se presentó en la Quinta Licitación, realizada en diciembre del 2020 para el periodo 2021-2022.

En el ejercicio 2021, la Compañía registró primas de seguros netos por seguros previsionales de las Pólizas Sisco por S/ 774 mil, que representan 0.67% de la producción total de la compañía (S/ 115.76 millones).



Fuente: SBS

Las primas de seguros netos de los ramos de rentas de jubilación, y de pensiones de invalidez y de sobrevivencia ascendieron a S/ 80.48 millones, que representa 69.52% de la producción total en el ejercicio 2021.

Adicionalmente, ha registrado primas por: (i) rentas particulares por S/ 34.51 millones, que representaron 29.81% de su producción total; y (ii) SOAT por S/ 6 mil, producto que inició su comercialización en noviembre del 2021 y Seguros previsionales por S/ 774 mil.

a. Planeamiento Estratégico

Vivir Seguros ha definido su Plan Estratégico con visión de largo plazo buscando diversificar sus operaciones. La Compañía se enfoca en fortalecer el negocio de rentas vitalicias de jubilación, principalmente en seguros de pensiones de invalidez y pensiones de sobrevivencia, desarrollando a la vez otros productos que resulten rentables y que respondan al perfil de riesgo definido. La Compañía está desarrollando un plan de trabajo para la evaluación comercial y la adecuación técnica de otros seguros, enfocados principalmente en seguros de vida

grupal y en seguros de accidentes personales. Ello será acompañado de un cambio comercial en las ventas con la introducción de mecanismos y de canales digitales (portal web), y de comercialización a través de corredores de seguros.

En agosto del 2020, la SBS aprobó la solicitud de la Compañía para la comercialización de SOAT, iniciando su comercialización en noviembre del 2021.

Se cuenta con la aprobación de la SBS para la cobertura de 10 productos de vida individual, masivos, accidentes y enfermedades, vida ley, entre otros, que se esperan lanzar comercialmente durante el ejercicio 2022.

En noviembre del 2021, se lanzó el Fondo Max, un producto que busca generar rentabilidad de acuerdo al nivel de riesgo que el asegurado desee asumir (portafolio prudente, moderado y sofisticado) en inversiones en el exterior, con rescate rápido y sin costo.

Para el ejercicio 2022, Vivir Seguros proyecta un aumento en sus primas de seguros de alrededor de 30%, impulsadas por: el crecimiento esperado de los seguros de I&S, la mayor producción de rentas particulares, y el lanzamiento de nuevos productos. Con el crecimiento progresivo de su producción y la diversificación de su cartera, se espera alcanzar el punto de equilibrio contable en el año 2023.

b. Organización, Control Interno e Infraestructura

La Compañía tiene una estructura organizacional horizontal, que se ha ido fortaleciendo en la medida que se han incrementado los operaciones.

De este modo, el organigrama vigente de la Compañía determina que existan 3 gerencias que dependen de la Gerencia General: la Gerencia Comercial, la Gerencia de Inversiones y la Gerencia de Administración, Finanzas y Contabilidad. A la Gerencia General le reportan además 3 Subgerencias: de Riesgos, Técnico y de Sistemas, así como la Jefatura de Operaciones.

Con el inicio de la comercialización de seguros de rentas vitalicias, se creó la Gerencia Comercial, dotada de una fuerza de ventas adecuada para sus objetivos comerciales. Del Directorio depende la Unidad de Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento Normativo y el Oficial de Cumplimiento del SLAFT.

El seguimiento del control interno de la Compañía está a cargo del Comité de Auditoría y de la Unidad de Auditoría Interna. El Comité de Auditoría tiene como mínimo 3 miembros.

La Unidad de Auditoría Interna está a cargo de la Sra. Diana Adrianzén Rodríguez, que labora en la Compañía desde el año 2014. La Sra. Adrianzén es el único funcionario actualmente en Unidad de Auditoría Interna.

Para la ejecución de las actividades, se ha puesto énfasis en la revisión de los impactos de riesgo operacional y de los eventos externos que pudieran afectar la operación. Con la necesidad de realizar trabajo remoto por parte del personal de la Compañía, se comprobó la efectividad de los controles y del acceso a la red privada virtual, con un adecuado cumplimiento de las medidas de control interno. El Plan de Trabajo del ejercicio 2021 contempló realizar 27 actividades, lo cual incluyó la contratación de un consultor local para las actividades vinculadas a Seguridad de la Información y Continuidad de Negocios. El Plan de Trabajo del ejercicio 2021 puso énfasis en las actividades relacionadas con seguridad de información, riesgo de operaciones y gestión de inversiones. A diciembre del 2021, se realizó 100% de las actividades planificadas. Vivir Seguros cuenta con el software EXACTUS, para llevar el registro de la contabilidad y preparar los reportes requeridos por las autoridades.

Respecto a los dispositivos de seguridad de la información la Compañía cuenta con dos firewall en Cluster marca Cyberoam que brindan seguridad perimetral y conexiones VPN al Site Principal, mientras que el Site Alterno (de contingencia), se encuentra protegido con un firewall interno marca Juniper.

3. Mercado de Seguro Peruano

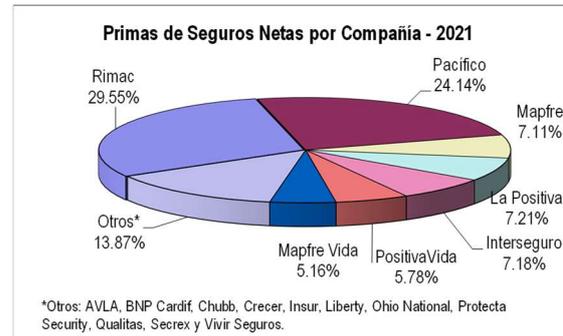
El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.20%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el “rebote” y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos. La reactivación de actividades económicas se reflejó en el sistema asegurador nacional, produciendo mayor necesidad de coberturas de seguros patrimoniales y obligatorios, y también ha tenido un efecto positivo en la capacidad de las personas de adquirir seguros de protección personal. A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorizaciones para operar en ambos ramos. El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores que operan en el país (Rímac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 85% de la producción de primas de seguros netos. En el ejercicio 2021, la participación de estas

compañías fue 86.13%, observándose un crecimiento paulatino en empresas de menor tamaño enfocadas en nichos de mercado específicos, como cauciones, rentas vitalicias y privadas, multiseuros, autos y coberturas de alta especialización.

| Principales Indicadores por Ramo - 2021 | | | |
|---|--|---|---|
| En miles de Soles | Ramos Generales y de Vida | Ramos Generales | Ramos de Vida |
| Activos Totales | 53,188,942 | 5,300,596 | 8,660,627 |
| Patrimonio Total | 6,115,361 | 1,333,191 | 1,013,387 |
| Primas Seg. Netos | 12,385,314 | 2,968,590 | 2,341,553 |
| Resultado Neto | 151,091 | 214,438 | 52,975 |
| Compañías: | BNP Paribas Cardif Chubb Perú Creer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rímac Internacional | AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex | La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vivir Seguros |

Fuente: SBS

La baja penetración de seguros en el mercado peruano (menos de 2% del PBI) significa una atractiva oportunidad para la atención de segmentos de mercado específicos, con particulares requerimientos de riesgo, lo cual atraería la participación de nuevos operadores en el mercado.



Fuente: SBS

En el ejercicio 2021, el sistema asegurador nacional ha registrado una producción de primas de seguros netos de S/ 17,695.5 millones, lo que significó un crecimiento de 26.20% respecto al ejercicio 2020 (S/ 14,021.4 millones). El ramo de seguros generales registró primas de seguros netos por S/ 6,212.25 millones, superiores en 16.33% respecto a lo registrado en el ejercicio 2020, crecimiento vinculado a la recuperación económica y al mayor requerimiento de coberturas de seguros particulares y obligatorios. La producción del ramo de accidentes y enfermedades ascendió a S/ 2,266.02 millones, con un incremento de 11.80%, principalmente por mayor percepción de riesgo en salud y creciente necesidad de protección de la población. Esto último también ha determinado un incremento en la adquisición de seguros de vida individuales, a lo que se

suma la recuperación del crédito y de las ventas en comercios retail, lo que impulsó la producción de seguros masivos. De este modo, la producción de seguros de vida ascendió a S/ 5,843.33 millones, 23.74% superior a lo registrado en el ejercicio 2020, el cual incluye las coberturas de renta particular, que registran un crecimiento sostenido por los beneficios de rentabilidad y riesgo respecto a otras alternativas de inversión.

Los seguros del Sistema Privado de Pensiones son los que mayor crecimiento han registrado, con una producción de S/ 3,373.86 millones, +74.62% respecto al ejercicio 2020, por el aumento de la mortalidad ocasionada por la pandemia Covid-19, que tuvo impacto en seguros previsionales y de pensiones de sobrevivencia, agregándose en el caso de estos últimos, también por regularización en plazos de trámites y solicitudes de cobertura.

| Primas Seg. Netos (en millones de soles) | 2020 | | 2021 | | Δ % 2021/2020 |
|---|-----------------|---------------|-----------------|---------------|------------------|
| | PSN | Part % | PSN | Part % | |
| Ramos Generales | 5,340.2 | 38.1% | 6,212.2 | 35.1% | 16.33% |
| Incl., Terremoto | 1,818.1 | 13.0% | 2,007.2 | 11.3% | 10.40% |
| Vehiculos | 1,268.7 | 9.0% | 1,474.2 | 8.3% | 16.20% |
| Transporte | 404.1 | 2.9% | 518.1 | 2.9% | 28.22% |
| Técnicos | 1,849.4 | 13.2% | 2,212.8 | 12.5% | 19.65% |
| Acc. y Enfermed. | 2,026.9 | 14.5% | 2,266.0 | 12.8% | 11.80% |
| Vida | 4,722.2 | 33.7% | 5,843.3 | 33.0% | 23.74% |
| SPP | 1,932.1 | 13.8% | 3,373.9 | 19.1% | 74.62% |
| Total | 14,021.4 | 100.0% | 17,695.5 | 100.0% | 26.20% |

Fuente: SBS

El aumento en la producción, principalmente en seguros de rentas vitalicias y de plazos largos, ha determinado mayor requerimiento de provisiones por reservas técnicas, marcado también por cambios producidos en las tasas de interés.

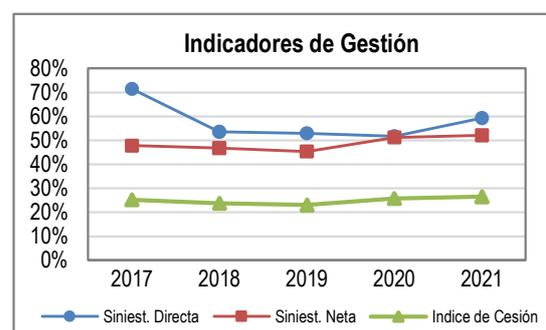
El sistema asegurador ha registrado primas de competencia neta de S/ 9,674.51 millones, que es 12.84% superior a lo registrado en el ejercicio 2020.

No se ha podido compensar el fuerte incremento en el costo de siniestros netos (+26.88%), ni el incremento en los costos de intermediación relacionados con la mayor producción (+23.13%). Ello ha determinado que registre una pérdida de contribución técnico de S/ 805.37 millones, frente a los resultados positivos que se alcanzaron hasta el ejercicio 2020 (S/ 226.16 millones en el ejercicio 2020 y S/ 280.89 millones en el ejercicio 2019).

En el ejercicio 2021, el índice de siniestralidad directa fue 59.31% (51.70% en el ejercicio 2020 y 52.99% en el ejercicio 2021), afectado principalmente por el impacto de la pandemia en el aumento de la mortalidad y por las reservas por siniestros incurridos y no reportados (IBNR) que se han constituido.

Los niveles de cesión se han incrementado ligeramente respecto a periodos anteriores (26.48% en el ejercicio 2021), por la mayor producción de seguros con menores índices de retención. Con ello, el índice de siniestralidad neta fue de 52.12%, similar al del ejercicio 2020, que refleja el impacto de la pandemia en los siniestros.

Existe incertidumbre en cuanto al impacto de los siniestros en el corto plazo, lo que puede acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, la necesidad de continuar con la constitución de provisiones por IBNR, cambios en las tarifas de las pólizas, como en las condiciones de los contratos de reaseguros.



Fuente: SBS

La pérdida operacional del sistema asegurador nacional ha sido compensada con el mayor resultado de inversiones, que fue de S/ 3,279.72 millones, 15.95% superior a lo registrado en el ejercicio 2020, lo que se tradujo en un rendimiento neto de las inversiones financieras de corto y de largo plazo de 6.66% (6.25% en el ejercicio 2020). Este comportamiento se ha producido por el incremento general de las tasas de rendimiento, por las ganancias por la venta de algunos instrumentos, y por el efecto positivo por diferencia en cambio.

En el ejercicio 2021, el sistema asegurador nacional registró una utilidad total de S/ 418.51 millones, 61.33% inferior a lo registrado en el ejercicio 2020 (S/ 1,082.11 millones), debido al incremento en las provisiones técnicas y en siniestros antes mencionado.

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

| Millones S/. | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Primas Seguros Netas | 14,113.5 | 14,021.4 | 17,695.5 |
| Mg. Contribución Técnico | 280.9 | 227.9 | (805.4) |
| Resultado Operación | (1,398.5) | (1,645.1) | (2,811.9) |
| Resultado Neto | 1,518.2 | 1,083.2 | 418.5 |
| Activos Totales | 53,682.2 | 60,100.3 | 67,150.2 |
| Inv. Financ. CP y LP | 40,148.1 | 45,260.7 | 49,249.3 |
| Reservas Técnicas | 39,735.4 | 44,308.2 | 50,764.5 |
| Patrimonio | 8,714.2 | 9,270.8 | 8,461.9 |

Fuente: SBS

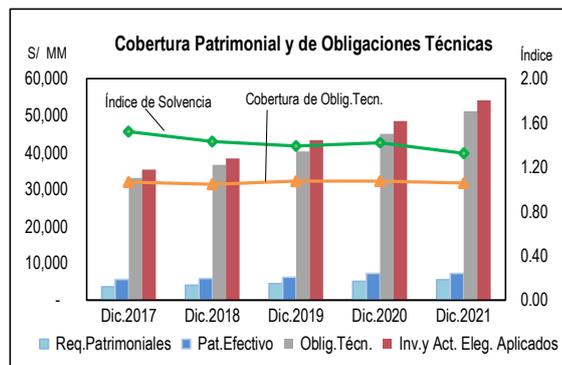
La rentabilidad patrimonial del sistema asegurador, antes de impuestos, fue de 5.53%, mientras que en el ejercicio 2020 fue de 12.75%.

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas a diciembre del 2021 ascendió a S/ 54,219.40 millones, con tendencia creciente por el aumento sostenido de la producción, principalmente por los ramos de seguros del SPP. Esta cubre 1.06 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (S/ 51,230.46 millones), lo que refleja la solvencia financiera del sistema, que ha permitido enfrentar los mayores requerimientos técnicos y normativos.

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo y de supervisión por parte de la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan 81.74% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha reforzado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades en varias compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos.

La contracción en los resultados y el impacto de la coyuntura en el resultado de inversiones, podría afectar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, sin sobrepasar los límites establecidos por el regulador.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) y el impacto de la pandemia podrían repercutir en las actividades económicas y recuperación de la capacidad adquisitiva de la población. A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional.

A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

El efecto en el mercado asegurador podría darse por menor demanda de seguros obligatorios y voluntarios en el futuro próximo, así como por la tendencia creciente en el costo de siniestros y de provisiones por reservas técnicas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran mayor relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de las compañías de los siniestros que todavía se puedan presentar en el futuro próximo debido a la coyuntura sanitaria actual.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad y Gestión

Desde el año 2017, con la diversificación de operaciones de la Compañía al proporcionar cobertura de seguros de rentas vitalicias y de I&S, se ha modificado su estructura financiera. El no haberse adjudicado ninguna fracción en la Cuarta, ni en la Quinta Licitación del SISCO, no puso en riesgo su sostenibilidad operativa y financiera.

En el ejercicio 2021, la Compañía registró primas de seguros netos ascendente a S/ 115.76 millones, que fueron 47.39% superiores a la producción del ejercicio 2020

(S/ 78.54 millones), explicado por el crecimiento de Renta Particular, y de pensión de invalidez y sobrevivencia.

Los seguros de rentas vitalicias ascendieron a S/ 2.92 millones, 193.37% superior a lo registrado en el ejercicio 2020 (S/ 996 mil), explicado por los resultados comerciales de su estrategia de ventas y la gestión de su fuerza comercial principalmente en provincias con lo cual se ha incrementado su base de asegurados; y por la regularización en la gestión de tramites documentarios por la cuarenta.

Los ramos de pensiones de invalidez y sobrevivencia generaron S/ 77.56 millones en el ejercicio 2021, 16.40% superiores respecto a la producción del ejercicio 2020, explicados principalmente por el incremento en las pensiones de sobrevivencia producto de la mayor mortalidad a causa del COVID-19.

Las primas de rentas particulares ascendieron a S/ 34.51 millones en el ejercicio 2021, con un crecimiento de 245.82% respecto al ejercicio 2020, respondiendo a adecuadas estrategias comerciales y al incremento de la fuerza de ventas para este ramo.

| Primas Seguros Netos (Miles S/) | Dic.2020 | Dic.2021 |
|--|-----------------|-----------------|
| Seguros Previsionales | 940 | 774 |
| Renta de Jubilación | 996 | 2,922 |
| Pensiones I&S | 66,627 | 77,555 |
| Renta particular | 9,978 | 34,506 |
| SOAT | - | 6 |
| Total | 78,542 | 115,763 |

Debido a las características propias del ramo de rentas vitalicias, los primeros años involucran elevados cargos de provisiones para reservas técnicas. A ello se suma, el cambio de metodología de la reserva IBNR (Reserva de siniestros ocurridos y no reportados) en el ejercicio 2021, que origina que se haga mayores provisiones en el periodo (S/ 119.30 millones vs. S/ 82.41 millones, en el ejercicio del 2021 y 2020, respectivamente).

Con ello, las primas de competencia neta resultaron negativas (S/ -3.89 millones en el ejercicio 2021). Esto deberá ser revertido en el largo plazo con mayor escala en la venta de primas, y con mayor diversificación en las coberturas ofrecidas.

El costo neto de siniestros registrado en el ejercicio 2021, fue S/ 15.15 millones, 53.18% superior a lo registrado en el ejercicio 2020 (S/ 9.89 millones), explicado por el crecimiento de las primas de seguros netos en el periodo.

Esto determinó un índice de siniestralidad directa de 16.62%, inferior al registrado en el mismo periodo del 2020 (17.87%). El cambio en la estructura de negocios determinó un nivel de retención de 100% en los ramos hoy comercializados.

El índice de cesión pasó de un promedio de 50% hasta el año 2017 para los seguros previsionales, a 0.30% en el ejercicio 2021. Esto último es explicado únicamente por la cesión del remanente en seguros previsionales.

Respecto a la estructura de gastos, esta refleja el aumento en la fuerza comercial de la Compañía, así como en el personal de gestión operativa para su respaldo, a diferencia de los seguros previsionales que son gestionados por el DIS, con bajo requerimiento de soporte operativo. Esto determinó en el ejercicio 2021, gastos por comisiones se incrementó respecto al periodo 2020 (S/ 3.50 millones vs. S/ 2.62 millones).

En el ejercicio 2021, Vivir Seguros registró una pérdida de operación de S/ 45.14 millones (S/ -36.08 millones en el ejercicio 2020).

La venta de seguros de rentas vitalicias permite contar con recursos para ser invertidos y obtener una rentabilidad para la cobertura de sus obligaciones en el largo plazo. Ello determina que la rentabilidad obtenida por la cartera de inversiones sea relevante para los resultados de la Compañía.

En el ejercicio 2021, Vivir Seguros ha obtenido un resultado neto de inversiones ascendente a S/ 25.69 millones, que significó un rendimiento de sus recursos financieros netos de 6.11%, lo que compensó parcialmente la pérdida operacional. Se registra pérdida neta por S/ -19.46 millones (S/ -16.44 millones en el ejercicio 2020), lo cual es un resultado previsto por estar en los primeros años de comercialización de rentas vitalicias.

b. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2021, los activos totales de Vivir Seguros ascendieron a S/ 478.16 millones (S/ 382.21 millones al cierre del 2020), donde las inversiones financieras de corto y largo plazo constituyeron 87.92% del total (S/ 420.40 millones).

La política de inversiones determina diferentes objetivos según cada ramo de seguros, con diferentes restricciones y límites en cada caso particular.

El incremento de las inversiones está vinculado al aumento progresivo de las reservas técnicas para primas de largo plazo (S/ 350.70 millones). Las reservas técnicas para siniestralidad de corto plazo, están disminuyendo pues estaban relacionadas principalmente con los seguros previsionales.

La composición de la cartera de inversiones también se ha modificado, con mayor participación en inversiones de largo plazo e inversiones inmobiliarias (90.58% de las inversiones totales). En el total de inversiones, las inversiones mantenidas a vencimiento representan 50% del total, dada la necesidad de cobertura de largo plazo.

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

| | Dic.2019 | Dic.2020 | Dic.2021 | Sistema | | |
|---------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | | | Dic.2019 | Dic.2020 | Dic.2021 |
| Rentabilidad Patrimonial | -9.05% | -44.39% | -68.44% | 18.16% | 12.75% | 5.53% |
| Rentabilidad Técnica | -6.75% | -26.94% | -23.05% | 2.57% | 2.15% | -6.15% |
| Rentabilidad de Rec. Financieros Neto | 6.21% | 6.14% | 6.11% | 7.42% | 6.25% | 6.66% |
| Índice de Siniestralidad Neta | 1.70% | 12.66% | 13.13% | 45.35% | 51.22% | 52.12% |
| Índice de Siniestralidad Directa | 0.71% | 17.87% | 16.62% | 52.99% | 51.70% | 59.31% |
| Índice de Cesión de Riesgos | 2.36% | 0.55% | 0.30% | 23.04% | 25.85% | 26.48% |
| Costo de Intermediación Neto | 2.40% | 3.35% | 3.03% | 22.49% | 22.61% | 20.11% |

Indicadores de Calidad de Activos

| | Dic.2019 | Dic.2020 | Dic.2021 | Sistema | | |
|--|----------|----------|----------|------------|------------|------------|
| | | | | Dic.2019 | Dic.2020 | Dic.2021 |
| Inv. y Act. Eleg. Aplicados (M de S/.) | 252,902 | 323,412 | 431,162 | 43,381,074 | 48,526,939 | 54,219,399 |
| Superávit (déficit) de inversión | 21.75% | 12.26% | 5.32% | 7.56% | 7.50% | 5.83% |

Al 31 de diciembre del 2021, Vivir Seguros presentó una cartera de inversiones y activos totales elegibles para cobertura de sus obligaciones técnicas ascendente a S/ 431.16 millones. De estos, el íntegro fueron aplicados para cubrir las obligaciones técnicas que ascendieron a S/ 409.37 millones, registrando un superávit de 5.32% sobre estas.

Se registra inversiones que no han sido elegibles para cobertura, por S/ 1.80 millones, conformadas por instrumentos representativos de capital.

La cartera de inversiones elegibles aplicadas se encuentra compuesta mayoritariamente por instrumentos representativos de deuda (83.09%), en bonos emitidos por empresas corporativas y financieras, y por bonos soberanos peruanos. Se registra creciente participación de inversiones inmobiliarias (5.97% del total), que por sus condiciones de plazo y de rentabilidad se adecuan a los requerimientos de cobertura.

Obligaciones técnicas e Inversiones elegibles aplicados

| (Miles de soles) | Dic.2019 | Dic.2020 | Dic.2021 |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Obligaciones técnicas | 207,724 | 288,086 | 409,374 |
| Res.Técnica S.Previsional | 52,415 | 41,799 | 34,061 |
| Res. Técnicas I&S y RV | 140,136 | 203,013 | 301,966 |
| Otras Reservas Técnicas | 5,297 | 26,722 | 48,734 |
| Patrimonio de solvencia | 7,316 | 12,261 | 18,232 |
| Fondo de garantía | 2,561 | 4,291 | 6,381 |
| Invers. y Act. Aplicados | 252,902 | 323,412 | 431,162 |
| Efectivo y Depósitos | 18,137 | 20,778 | 23,746 |
| Instrumentos Rep. de Deuda | 207,724 | 266,004 | 358,254 |
| Instrumentos Rep. de Capital | 11,011 | 19,331 | 23,405 |
| Inversión Inmobiliaria | 15,810 | 17,114 | 25,758 |
| Primas por Cobrar | 220 | 185 | 0 |
| Superávit | 45,178 | 35,326 | 21,787 |

El pasivo total de la Compañía a diciembre del 2021 ascendió a S/ 449.73 millones, 91.05% de los cuales corresponde a reservas técnicas, seguido de cuentas por pagar a reaseguradoras por primas de seguros previsionales cedidas, que representan 7.53% del total de pasivos.

Indicadores de Solvencia y Liquidez

| | Dic.2019 | Dic.2020 | Dic.2021 | Sistema | | |
|---------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | | | Dic.2019 | Dic.2020 | Dic.2021 |
| Endeudamiento Patrimonial | 8.52 | 9.32 | 15.82 | 5.16 | 5.48 | 6.94 |
| Endeudamiento normativo | 4.13 | 1.83 | 1.16 | 1.39 | 1.42 | 1.32 |
| Liquidez Corriente | 0.86 | 0.81 | 0.95 | 1.31 | 1.24 | 1.22 |
| Liquidez Efectiva | 0.08 | 0.14 | 0.13 | 0.24 | 0.24 | 0.24 |

c. Solvencia

Al 31 de diciembre del 2021, el patrimonio de la Compañía ascendió a S/ 28.43 millones, 23.24% inferior a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 37.04 millones), explicado por los resultados acumulados y por las pérdidas del ejercicio 2021. En Junta General de Accionistas del 27 de julio del 2021, se acordó aumentar el capital social en S/ 19.54 millones mediante aporte de su accionista Inversiones La Construcción S.A. Con ello, el capital social a diciembre del 2021 asciende a S/ 89.23 millones. Este capital cubre la pérdida acumulada producto de los resultados negativos de los últimos ejercicios.

De acuerdo al crecimiento estimado de la producción en el mediano plazo, se planea realizar aportes de capital hasta por US\$ 7 millones durante el ejercicio 2022.

El patrimonio efectivo de la Compañía al 31 de diciembre del 2021 ascendió a S/ 28.64 millones, monto que cubre 1.16 veces sus requerimientos patrimoniales, conformados por el patrimonio de solvencia (S/ 18.23 millones), y por el fondo de garantía (S/ 6.38 millones), determinando un superávit de S/ 4.02 millones.

El nivel de endeudamiento de la Compañía se está incrementando producto del mayor nivel de operaciones en ramos de mayor requerimiento de reservas técnicas.

Las cuentas por pagar se han contraído por la regularización de ajustes de reaseguradores, relacionados con seguros previsionales.

Vivir Seguros ha iniciado la evaluación interna del cálculo patrimonial basado en riesgos, de acuerdo con los requerimientos de Solvencia II, considerando la metodología utilizada por Vida Cámara Chile. Con ello, se busca definir los requerimientos patrimoniales regulatorios de los próximos años, para lo cual se cuenta con el compromiso de los accionistas para realizar los aportes necesarios para mantener la solvencia y la sostenibilidad de la Compañía.

5. Gestión de Riesgos

La Unidad de riesgos de Vivir Seguros tiene nivel de Subgerencia y reporta matricialmente a la Gerencia General y al Comité de Riesgos. Tiene a su cargo la administración de la Gestión Integral de Riesgos de acuerdo con lo señalado en la Res. SBS N° 272 -2017 y demás normas relativas a riesgos de inversiones, técnicos, operacionales, y legales.

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por dos Directores, el Gerente General y el Subgerente de Riesgos, pudiendo invitar a otros ejecutivos de la Compañía de acuerdo con los temas a tratar. El Comité se reúne una vez al mes, pudiendo celebrar sesiones extraordinarias, de ser requerido.

Desde febrero del 2019, el Subgerente de Riesgos es el Sr. Felipe Levy Rubinger, quien se venía desempeñando como Subgerente de Inversiones de la Compañía, teniendo también el cargo de Oficial de Seguridad de la Información. La Unidad cuenta además con un Analista de Gestión de Riesgos Operativos, que abarca la gestión de Seguridad de Información, Continuidad de Negocios y Protección de datos, y con un Practicante de Riesgos que se encarga del análisis de los riesgos de inversión y de mercado.

La Compañía cuenta con manuales para la gestión de cada riesgo que enfrenta, considerando: riesgo de inversión, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo operacional y riesgo técnico.

Dentro de las medidas implementadas para la mitigación del riesgo se encuentran: (i) el desarrollo de políticas, procedimientos y metodologías de evaluación; (ii) el establecimiento de controles, así como del tratamiento del riesgo al que está expuesto; y (iii) el seguimiento y el monitoreo permanente, con presentación de reportes continuos al Directorio y al Comité de Riesgos.

a. Riesgo Crediticio:

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de pérdidas por incapacidad o por falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para cumplir con sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance. La exposición al riesgo de crédito deriva de las transacciones de la aseguradora con emisores de instrumentos financieros, reaseguradores e intermediarios. Por su participación en rentas del Sistema Privado de Pensiones, las contrapartes corresponden principalmente a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y el DIS, que son los encargados de transferir los fondos de los afiliados, operaciones reguladas por la SBS.

En cuanto a riesgo crediticio de sus inversiones, se han definido los niveles de apetito y de tolerancia al riesgo de crédito, con metodologías de evaluación y de seguimiento de

los emisores en función a los objetivos de rentabilidad y riesgo, con límites de concentración individual y por grupo económico, vinculación por riesgo único, límites por sectores económicos, por ubicación geográfica, clase de activo, y otros factores de riesgo que puedan impactar en la Compañía.

En cuanto a las inversiones de la Compañía, la evaluación del portafolio se realiza aplicando la metodología para la identificación del deterioro en el valor de instrumentos financieros, para definir si es considerado como instrumento disponible para la venta o a vencimiento.

La política de inversiones de la Compañía determina la conformación de su portafolio, el cual está conformado por instrumentos de la mejor categoría de riesgo, emitidos por empresas o instituciones financieras peruanas y por el gobierno central.

b. Riesgo Técnico

Vivir Seguros cuenta con manuales para la gestión de riesgos técnicos, reservas y gestión actuarial, de acuerdo con requerimientos normativos.

La Subgerencia Técnica es la encargada de validar el cálculo de reservas de los seguros previsionales realizados por el Departamento de Invalidez y Supervivencia (DIS) de APESEG. Para los nuevos riesgos, la Subgerencia Técnica se encarga de la supervisión de las operaciones actuariales, contando con el apoyo de actuarios independientes para la validación del cálculo y de la estimación de reservas, así como de la tarificación y de la evaluación de las políticas generales de suscripción.

En cuanto al riesgo de reaseguro, Vivir Seguros cedía los riesgos de seguros previsionales a Scor Global Life Re (USA). Los demás ramos asegurados tienen actualmente 100% de retención.

c. Administración de Riesgos de Operación:

(Res. SBS N° 2116--2009)

La Compañía trabaja con matrices de identificación de riesgos operacionales, con indicadores de medición del riesgo por área y por procesos claves, así como con reportes de eventos de pérdida.

La Compañía desarrolla diferentes matrices de riesgo operacional con la colaboración de todas las áreas en base al criterio experto de los funcionarios de cada área según sus funciones.

La Compañía ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocios, donde se busca identificar las amenazas, en cuanto a: procesos, sistemas de información, recursos tecnológicos, recursos físicos (instalaciones) y personas. Frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, la Compañía ha logrado mantener sus

operaciones mediante un proceso de gestión de riesgos que fue llevado a través de un enfoque conservador y proactivo, aplicado íntegramente para maximizar el valor de la Compañía.

Con relación al riesgo operacional, Vivir Seguros utiliza matrices de identificación y evaluación de riesgos; también elaboran reportes de eventos de pérdida para identificar nuevos riesgos e implementar los planes de acción que fuesen necesarios. Se cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) que facilita el funcionamiento de la Compañía durante los escenarios más adversos como los que se vieron durante el año 2020, esto último fue de gran importancia para continuar operando sin la necesidad de que los colaboradores tengan que estar físicamente en las oficinas.

d. Riesgo de Inversiones

La Compañía cuenta con un Manual de Política de Inversiones, el cual tiene por finalidad establecer los objetivos, las restricciones y los límites que debe cumplir el portafolio.

El Comité de Inversiones está encargado de supervisar y de monitorear la evolución de la cartera de inversiones de la Compañía en concordancia con los lineamientos del Directorio, la Política de Inversiones y los límites definidos en la normativa vigente. Este Comité está compuesto por dos directores, el Gerente General y el Gerente de Inversiones. De acuerdo a su política de inversión, la Compañía realiza inversiones solo en el mercado local, y en activos cuya clasificación de riesgo no sea menor a la categoría BBB- en el largo plazo, y de CP-2 en el corto plazo, respetando los límites y los sublímites de inversión por instrumento, emisor, grupo económico, sector económico, entre otros factores a considerar. Cuando las inversiones tengan una clasificación de riesgo inferior, dicha inversión debe ser autorizada previamente por el Comité de Inversiones.

De acuerdo con esta política, se permiten inversiones en el exterior e inversiones en instrumentos titulizados.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

La Compañía tiene un Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el que contiene definiciones, normas, controles internos, programas de capacitación, régimen de sanciones, procedimientos, y definición de los responsables de la aplicación del cumplimiento del Sistema de Prevención de LA/FT.

El Oficial de Cumplimiento tiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y de las normas correspondientes, para prevenir que los productos, los servicios y las operaciones de la Compañía sean utilizados con fines vinculados a lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

El cargo de Oficial de Cumplimiento del SLAFT esta desempeñado por un funcionario con rango de subgerente, a tiempo parcial.

f. Gestión de Conducta de Mercado:
(Res. SBS N° 4143-2019)

A la fecha el cargo de Oficial de Conducta de Mercado, lo desempeña la Jefa de Marketing, Sra. Brenda Paca Angles, que a su vez depende de la Gerencia General. Las funciones de esta Unidad se encuentran relacionadas a la capacitación de los empleados que tienen contacto directo con el público y con el cumplimiento de la normativa vigente sobre transparencia de la información.

La Compañía tiene una incidencia de reclamos muy baja, y en el ejercicio 2021, se han ha resuelto 3 reclamos, de los cuales, 2 fueron favorables para Vivir Seguros, y 1 a favor del cliente.

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Respaldo del grupo Inversiones La Construcción S.A. (ILC), con negocios en: salud, seguros, administración de pensiones y banca, en Chile, Perú y Colombia.
- Sinergias que genera con empresas vinculadas, por transferencia de tecnología y apoyo gerencial.
- Gestión conservadora del negocio, en inversiones y en riesgos.
- Diversificación de producción en seguros relacionados con el sistema privado de pensiones y con seguros de vida.
- Proceso de transformación digital en ejecución.
- Cambio de estrategia comercial en función a objetivos del mercado.
- Lanzamiento de nueva marca y de nuevos productos.

Riesgos

- Activa competencia en el mercado, con importantes actores locales y extranjeros en seguros de personas y de los relacionados con el sistema privado de pensiones.
- Riesgo de contracción del mercado de seguros ante escenarios económicos adversos, sumado a la incertidumbre en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19 y de la situación política del país.
- Impacto de variaciones en el tipo de cambio y en las tasas de interés, en las inversiones.
- Menor dinamismo de la economía nacional afecta demanda por seguros y los resultados financieros.
- Ajustado nivel de cobertura de requerimiento patrimonial, a diciembre del 2021 (1.16 veces).

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

Categoría A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de fortaleza financiera relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Seguros de Vida Cámara S.A. (Chile)
- Inversiones La Construcción S.A. (Chile)
- AFP Habitat (Chile)
- AFP Habitat (Perú)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.